



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar) concurso.

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Katherin Graciela Bonapacón Orliz Gómez, con C. I. N° 1997.752, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Nombres y apellidos del declarante	
MESA DE ENTRADA	
24795	
EXPEDIENTE GOR.	HORA
CANTIDAD DE FOJAS: 6 (Seis)	
ASUNCIÓN: 31 AGO. 2012	
ENCARGADA/O:	



- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

31/08/12

31/08/12

202

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento	
Activa Gómez		Martha Cecilia Concepción		01-05-75- Asunción	
Domicilio real				Teléfono	
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil:		Soltero	Casado	Viudo
	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral correliente.	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <i>Fiscalía General del Estado</i>	Teléfono			
Dirección laboral: <i>Caeupé</i>				
Categoría de funcionario (*): <i>PF</i>	Superior <input type="checkbox"/>	Nombrado <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	
Cargo o función(**) <i>Agente Fiscal en lo Penal</i>				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
01/08/07		1024- 1 de agosto 2007.		14.870.000\$

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)
1	14.870.000				pesetas
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años	
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)					
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub total					

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(**) Condominios (especificar porcentaje).**

erativa u otros.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Clasificación

1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	Encerrar en círculo	Forma de adquisición (*)
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*
OTROS ACTIVOS			
TOTAL ACTIVO			

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución		Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a					
b					
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES				
				IMPORTE
Casa propia		Alquileres		5.000.000 -
Servicios básicos: Agua		Luz		
Teléfono		Celulares		Recolec. Bas.
Cable		Seguridad		Alimentación
Mantenimiento de vehículos				Combustible
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles
				Subtotal 5.000.000.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

004

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:			Remuneración mensual			
Seguros: Médico	X	Vehic.	Inmueb.	Comercial		1.220.000
Educación: Escuela		Colegio	Universidad			
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						a + b + c + d + e + f =
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						

(*) Especificar

			IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional	Extranjero
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			

(*) Especificar

		IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES		
Remuneración fija:		
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		

		IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	 <p>ESTEBAN RUBÉN ESCOBAR NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO Registro N° 478 Dr. Paliva y Cnel. López - Tel. 423222 Asunción - Paraguay</p>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Nuestra Misión: "Promoveremos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	 <p>ESTEBAN RUBEN ESCURRA FLEITAS NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO Registro N° 478 Dr. Palivay y Chel. I. A. 07 Tel. 423222 AÑO 2000 - Paraguay</p>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz